

Dr. José María Ibarra

Contador Público Nacional (UBA)

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Socios y Directores de Cladan S.A.

CUIT N°: 30-70794361-7

Domicilio legal: Cuba 4486 4° piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de CLADAN S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Marzo de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 13 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a V.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Cladan S.A. al 31 de marzo de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de Cladan S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.


JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: los Estados contables de la Sociedad al 31 de Marzo de 2023 reexpresados en moneda de Marzo de 2024. Esta otra información es parte de los estados contables pero no de mi informe de auditoría correspondiente y se las presenta con el propósito de que se interpreten en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de Cladan S.A. en relación con los estados contables

El Directorio de Cladan S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de Cladan SA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.


JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 163

- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de Cladan S.A.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de Cladan S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Cladan S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con el Directorio de Cladan S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales
- b) Según surge de los registros contables de Cladan S.A., el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 43.443.066,62 y no era exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Mayo de 2024


JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 100

CLADAN SOCIEDAD ANÓNIMA

Actividad Principal de la Sociedad:	Fabricación de Alimentos para animales
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio	15 de Abril de 2002.-
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia:	1,705,033
Fecha de Terminación del contrato social:	14 de Abril de 2101.-
Modificaciones de Estatuto:	07 de Enero de 2011.- 02 de Marzo de 2016.- 20 de Mayo de 2019.-

EJERCICIO ECONÓMICO No. 24 INICIADO EL 1o.DE ABRIL DE 2023

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2024

5,000,000 Acciones ordinarias nominativas de v/n 1 y de 1 voto por Acción

CAPITAL SOCIAL

(nota 10)

Suscripto	\$ 5.000.000.-
Integrado	\$ 5.000.000.-

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE MARZO DE 2024.

(en moneda homogénea)

(en pesos-nota 1)

<u>ACTIVO</u>	-----2024-----	-----2023-----
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos (Nota 2 y AnexoIV)	2,141,349,756.89	3,178,496,521.07
Créditos por Ventas (nota 3)	3,495,746,280.60	6,236,510,485.35
Otros Créditos (nota 4)	712,277,165.29	212,439,501.57
Bienes de Cambio (nota 5)	7,782,418,475.36	6,017,771,605.08
Total del Activo Corriente	14,131,791,678.14	15,645,218,113.07
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Inversiones (nota 6)	446,424,999.90	232,721,444.82
Activos intangibles	13,999,252.97	8,886,866.01
Bienes de Uso (Anexo I y nota 11)	6,284,416,353.22	4,286,070,352.81
Total del Activo no Corriente	6,744,840,606.09	4,527,678,663.64
TOTAL	20,876,632,284.23	20,172,896,776.71
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Cuentas por Pagar (nota 8)	9,485,594,632.97	8,385,603,138.87
Prestamos bancarios (nota 7 a)	522,950,674.23	1,344,793,907.15
Remuneraciones y cargas Sociales	56,625,720.54	151,242,441.35
Cargas Fiscales (nota 9)	139,502,440.96	728,337,502.58
Obligaciones negociables (Nota 12 y Anexo IV)	0.00	1,027,464,403.14
Total del Pasivo Corriente	10,204,673,468.70	11,637,441,393.09
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Prestamos bancarios (nota 7 b)	201,455,275.95	102,342,963.00
Obligaciones negociables (Nota 12)	0.00	0.00
Total del Pasivo No Corriente	201,455,275.95	102,342,963.00
Subtotal	10,406,128,744.65	11,739,784,356.09
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
(según estados respectivos)	10,470,503,539.58	8,433,112,420.62
TOTAL	20,876,632,284.23	20,172,896,776.71

Las notas 1 a 13 y cuadros anexos forman parte integrante de estos estados.



JOSE DANIEL CARDONA
Presidente



JOSE MARIA IBARRA
Sindico

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024
se extiende en documento aparte.-



DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Torneo 124 - Folio 188

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

(en moneda homogénea)

(en pesos-nota 1)

	-----2024-----	-----2023-----
Ventas	32,705,833,048.24	35,109,977,911.16
Costo de mercaderías vendidas (Anexo II)	22,032,310,361.74	27,065,871,484.40
Ganancia bruta	10,673,522,686.50	8,044,106,426.76
Gastos de Comercialización (Anexo III)	(3,351,666,436.13)	(3,140,156,744.19)
Gastos de Administración (Anexo III)	(1,849,465,440.88)	(1,546,971,941.06)
	5,472,390,809.48	3,356,977,741.51
Resultados financieros netos (incluye RECPAM) (nota 13)	(5,202,087,941.94)	(1,995,043,721.01)
Otros ingresos y/o (egresos)	127,607,107.40	42,254,403.72
	397,909,974.94	1,404,188,424.22
Resultados Inversiones	185,916,269.57	(207,695,864.19)
Impuesto a las Ganancias	(277,896,523.00)	(472,945,328.67)
	305,929,721.51	723,547,231.36

Las notas 1 a 13 y cuadros anexos forman parte integrante de estos estados.-

JOSE DANIEL CARDONA

Presidente

JOSE MARIA IBARRA

Sindico

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024
se extiende en documento aparte.-DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tom: 124 - Folio 183

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA
 Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024.
 (en moneda homogénea)
 (en pesos-nota 1)

-----31/03/2023-----
 TOTAL

	CAPITAL			RESERVAS		RESULTADOS NO ASIGNADOS		TOTAL	TOTAL
	Capital Suscripto	Ajuste Capital	Aportes a capitalizar	Reserva Legal	Revaluo Técnico				
Saldos al 31 de marzo de 2023	5,000,000.00	460,638,286.44	139,519,225.21	59,287,033.38	833,036,553.24	6,935,631,322.36	8,433,112,420.63	7,882,900,985.93	0.00
Honorarios al Directorio									
Revaluo Técnico (Nota 11 y Anexo I)					2,043,853,270.43		2,043,853,270.43	(157,595,725.99)	
Absorción reserva por amortización técnica (Nota 11 y Anexo I)					(312,391,872.99)		(312,391,872.99)	(15,740,070.69)	
Resultado del Ejercicio						305,929,721.51	305,929,721.51	723,547,231.38	
Saldos al 31 de Marzo de 2024	5,000,000.00	460,638,286.44	139,519,225.21	59,287,033.38	2,564,497,950.68	7,241,561,043.87	10,470,503,539.58	8,433,112,420.63	

Las notas 1 a 13 y cuadros anexos forman parte integrante de estos estados. -


 JOSE DANIEL CARDONA
 Presidente


 JOSE MARIA IBARRA
 Síndico

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024 se extiende en documento aparte. -

DR JOSE MARIA IBARRA
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL UBA.
 C.P.C.E. CABA.
 Tomo 124 - Folio 183

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024.

(en moneda homogénea)

(en pesos-nota 1)

	-----2024-----	-----2023-----
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	3,178,496,521.07	2,830,901,215.38
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>2,141,349,756.89</u>	<u>3,178,496,521.07</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo	-1,037,146,764.18	347,595,305.70
<u>CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO</u>		
Actividades operativas		
Ganancia del Ejercicio	305,929,721.51	723,547,231.36
Ajustes para arribar al flujo de efectivo de las operaciones ordinarias		
Impuesto a las Ganancias devengado	277,896,523.00	472,945,328.67
Depreciación de Bienes de Uso	848,965,765.67	575,844,450.98
Honorarios Directorio		-157,595,725.99
Depreciación de Activos intangibles	3,499,813.24	2,221,716.50
Venta de Inmuebles		61,647,053.45
Cambios netos en activos y pasivos		
Créditos por Ventas	2,740,764,204.75	-2,063,915,424.75
Otros Créditos	-499,837,663.72	732,552,973.75
Bienes de Cambio	-1,764,646,870.28	1,747,065,459.58
Cuentas por Pagar	1,099,991,494.10	-507,496,268.53
Remuneraciones y cargas Sociales	-94,616,720.81	36,071,305.89
Cargas Fiscales	-866,731,584.62	193,077,822.60
Obligaciones negociables	<u>-1,027,464,403.14</u>	<u>-1,349,744,650.06</u>
Flujo neto efectivo aplicado a las operaciones ordinarias	<u>1,023,750,279.70</u>	<u>466,221,273.43</u>
Actividades de inversión		
Altas de bienes de uso y activos intangibles	-1,124,462,568.84	-603,792,562.88
Altas de Inversiones	-213,703,555.08	0.00
Flujo neto efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>-1,338,166,123.91</u>	<u>-603,792,562.88</u>
Actividades de financiación		
Variación neta de Prestamos financieros	-722,730,919.97	-78,540,244.85
Venta de Inversiones	0.00	563,706,839.99
Obligaciones Negociables	0.00	0.00
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>-722,730,919.97</u>	<u>485,166,595.14</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo	<u>-1,037,146,764.18</u>	<u>347,595,305.70</u>

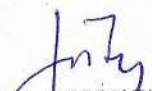


JOSE DANIEL CARDONA
Presidente



JOSE MARIA IBARRA
Sindico

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024
se extiende en documento aparte.-



DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.R.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024.-

(en moneda homogénea)

(en pesos)

1. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Normas contables aplicadas

Los estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas e interpretaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), vigentes y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26,831.

Consideración de los efectos de la inflación

Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto 1269/02 del PEN, se reanuda el ajuste por inflación contable, discontinuado el 31 de diciembre de 2001, aplicando el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 (RT) de la FACPCE. A partir del 1 de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/03 del PEN y las respectivas normas y regulaciones de la IGJ se suspendió la reexpresión de sus estados contables.

Esta Sociedad cuya formación data de abril de 2002 no aplicó en su primer ejercicio el método de reexpresión de los estados contables establecidas por las normas y regulaciones del Poder Ejecutivo Nacional por considerar que el ajuste no era significativo.

A través de la ley N° 27,468, publicada el 4 de diciembre de 2018, se derogó el Decreto N° 1269/02 del PEN y sus modificaciones, el que prohibía a los organismos oficiales recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en la RT N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la interpretación N° 8 establecidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado en los tres años una tasa superior al 100 %, previstos en el punto 3,1 de la RT N° 17. Por lo expuesto el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18 aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución N° 107/18, indicando entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT 17 a partir del 1 de julio de 2018.

Es por ello que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea del 31 de marzo de 2024 reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva desde la formación de la Sociedad.

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSÉ MARÍA IBARRA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

A los efectos del ajuste por inflacion, y tal como lo establece la Resolucion 539/18 de la FACPCE, se han aplicado los coeficientes calculados a partir de los indices publicados por dicha Federacion, resultantes de combinar indices de precios al consumidor final (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, indices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto, o en su ausencia, indices de precios al consumidor publicados por la Direccion de Estadisticas y Censos de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

La mencionada resolucion JG N° 539/18 de la FACPCE admite ciertas simplificaciones de los cuales la Sociedad ha optado por:

- Determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola linea de acuerdo con la seccion 4.1.b y la RT N° 6

a) Rubros Monetarios:

Caja y Bancos, créditos y pasivos en pesos a sus valores nominales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron registrados a las cotizaciones al cierre del ejercicio

b) Bienes de Cambio:

Han sido valuados a su valor de reposición. Los valores así determinados no superan, en su conjunto, su valor recuperable.-

c) Bienes de Uso y Activos Intangibles

Los bienes de uso y activos intangibles fueron valuados a su costo de adquisicion reexpresado en moneda homogénea según el método descrito en el segundo párrafo de esta nota en función de sus fechas de origen.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

El valor residual de los bienes de uso no superan en su conjunto, su valor recuperable.-

d) Inversiones

Las Inversiones han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

e) Capital Social

El Capital Social, el Ajuste de Capital y la reserva legal han sido reexpresados en moneda homogénea aplicando el método de ajuste descrito en el segundo párrafo de esta nota. La Cuenta Capital se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria Ajuste de Capital.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflacion contable al 1 de abril de 2018, se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el método de ajuste descrito en el segundo párrafo de esta nota, considerando los movimientos del ejercicio.

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSE MARIA BARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.R.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

e) Cuentas de Resultados:

Las cuentas de resultados del periodo se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el metodo de ajuste descripto en el segundo parrafo de esta nota excepto los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso) que se determinaron en funcion de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos y el costo de la mercaderias vendidas que fue determinado en funcion del costo de reposicion de las mercaderias vendidas.

f) Impuesto a las ganancias:

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido, en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, o cuando existan quebrantos impositivos utilizables para compensar ganancias imposables de ejercicios futuros.

La Sociedad considero que no es significativo la aplicación del método de impuesto diferido.

2. DISPONIBILIDADES

	-----2024-----	-----2023-----
Caja	6,636,224.38	14,877,016.36
Caja en dolares (Anexo IV)	83,600.00	80,482.83
Valores a depositar	92,357,573.84	538,853,247.07
Bancos Cta.Cte pesos	28,912,135.41	2,611,483.89
Valores en custodia	2,012,144,570.58	2,620,753,422.73
Bancos Cta.Cte dolares (Anexo IV)	1,215,652.68	1,320,868.20
	<u>2,141,349,756.89</u>	<u>3,178,496,521.07</u>

3. CRÉDITOS POR VENTAS

El detalle de los créditos por ventas es el siguiente:

	-----2024-----	-----2023-----
Deudores por ventas	3,453,282,293.43	6,251,804,324.43
Deudores del Exterior (Anexo IV)	46,407,028.80	0.00
menos: Previsión Deudores Incobrables (Anexo V)	(3,943,041.63)	(15,293,839.09)
	<u>3,495,746,280.60</u>	<u>6,236,510,485.35</u>

4. OTROS CRÉDITOS

El detalle de otros créditos es el siguiente:

	-----2024-----	-----2023-----
Saldo a Favor Ganancias	307,145,775.82	0.00
Saldo a Favor Ingresos brutos	52,578,020.43	126,928,261.16
Saldo a Favor IVA	280,350,036.00	0.00
Anticipos a Directores	216,009.86	12,328,124.46
Diversos	71,987,323.18	73,183,115.95
	<u>712,277,165.29</u>	<u>212,439,501.57</u>

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.R.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

5. BIENES DE CAMBIO

El detalle de los bienes de cambio es el siguiente:

	-----2024-----	-----2023-----
Materias Primas	6,817,473,367.97	4,195,908,409.78
Productos Elaborados	964,945,107.39	1,821,863,195.31
	<u>7,782,418,475.36</u>	<u>6,017,771,605.08</u>

6. INVERSIONES

El detalle de las inversiones es el siguiente:

	-----2024-----	-----2023-----
Otras	446,424,999.90	232,721,444.82
	<u>446,424,999.90</u>	<u>232,721,444.82</u>

7. PRESTAMOS BANCARIOS

El detalle de Prestamos Bancarios es el siguiente:

	-----2024-----	-----2023-----
a) Corriente		
Prestamos bancarios a sola firma	522,950,674.23	1,344,793,907.15
	<u>522,950,674.23</u>	<u>1,344,793,907.15</u>
b) No Corriente		
Prestamos bancarios a sola firma	201,455,275.95	102,342,963.00
	<u>201,455,275.95</u>	<u>102,342,963.00</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	-----2024-----	-----2023-----
Proveedores locales	6,298,214,219.33	5,973,922,644.62
Proveedores del exterior (Anexo IV)	3,187,380,413.64	2,411,680,494.25
	<u>9,485,594,632.97</u>	<u>8,385,603,138.87</u>

9. CARGAS FISCALES

El detalle de Cargas fiscales corrientes es el siguiente:

	-----2024-----	-----2023-----
Saldo Ganancias a pagar	0.00	172,304,123.93
Saldo IVA a pagar	0.00	87,700,449.68
Saldo Mis Facilidades AFIP	104,941,095.98	403,944,028.30
Retenciones Ganancias a pagar	7,389,458.77	14,283,496.15
Retenciones y saldos Ingresos brutos a pagar	27,171,886.21	50,105,404.50
	<u>139,502,440.96</u>	<u>728,337,502.58</u>

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo de 2024 el capital social se hallaba totalmente suscrito e integrado.

11. REVALUO TECNICO

El Directorio de Cladan S.A. decidió realizar un revalúo técnico de sus bienes de uso, excepto Rodados, Muebles y Útiles y Maquinarias, siguiendo los procedimientos de la Resolución Técnica N° 31 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Por lo tanto se procedió a utilizar la valuación realizada por Citibank para el otorgamiento de un préstamo hipotecario con fecha 17 de marzo de 2017. Dicho Banco optó por la media entre dos peritos distintos, contratados para tal fin. La diferencia resultante del valor técnico y el valor contable fue registrado como reserva en el patrimonio neto. al cierre del ejercicio al 31 de marzo de 2017.

Con fecha 31 de octubre de 2022 el Directorio de la Sociedad decidió encargar al Estudio AM Consulting para efectuar un nuevo revaluo técnico sobre los bienes de uso, excepto Maquinas de Oficinas, las granjas de Marcos Paz y Los Aromos y las mejoras realizadas en la planta de Venado Tuerto durante los dos últimos ejercicios, que se encontraban registrados en la empresa al 31 de marzo de 2023.

Con fecha 28 de julio de 2023, el Estudio mencionado presentó a la Sociedad el revaluo solicitado con el dictamen de Precalificación contable del Ctdor. Raul Eugenio Torriggia y los informes periciales del Sr. Gabriel Demaria sobre los inmuebles, del Sr. Damian Basuari sobre maquinarias y laboratorio y del Ctdor mencionado sobre los Rodados. Por lo tanto la Sociedad decidió registrar la diferencia resultante del valor técnico y el valor contable como reserva en el patrimonio neto con fecha valor al 01 de abril 2023.

A la brevedad el revaluo técnico será aprobado e inscripto en la IGJ.

Al cierre del ejercicio al 31 de marzo de 2024 la mencionada reserva fue desafectada por la nueva depreciación de los bienes revaluados técnicamente al 31 de marzo de 2023.

12. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha el 20 de mayo de 2019 la Sociedad en Asamblea General Extraordinaria aprobó la creación del programa global de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, bajo el régimen especial de sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas por hasta un monto de \$ 900.000.000 (novecientos millones de pesos). Luego de realizar las gestiones y los trámites correspondientes con fecha 3 de junio de 2021, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión y cotización de obligaciones negociables procediendo a su difusión a partir del 3 al 7 de junio y su licitación el 8 de junio. Las obligaciones son para Pyme clase I pagaderas en pesos a tasa variable y en un primer paso se emiten por \$300,000,000 (trescientos millones de pesos).

Con fecha 11 de junio fueron liquidadas las obligaciones negociables por parte del Banco de Galicia S.A. una vez que fueron adquiridas por los inversores.

El 11 de septiembre de 2021, la Sociedad abonó la primera cuota de servicio de las Obligaciones por un monto de \$ 30.298.556, puesta a disposición en la Caja de Valores S.A.

El 13 de diciembre de 2021 se pagó la segunda cuota trimestral de servicio de las Obligaciones por un monto de \$ 29.336.655,06 puesta a disposición en la Caja de Valores S.A.

El 11 de marzo de 2022 se pagó la tercera cuota trimestral de servicio de las Obligaciones por un monto de \$ 31.036.900,68 puesta a disposición en la Caja de Valores S.A.

Con fecha 13 de junio de 2022 se puso a disposición de los tenedores de Obligaciones Negociables el pago de la primera amortización de capital por un monto de \$ 120.000.000 más un interés por el trimestre de \$ 36.769.267,91.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2022 y reunión de Directorio del 30 de marzo 2022 se aprobó la actualización del Programa mencionado en el primer párrafo de esta nota, para la emisión de Obligaciones Negociables PYME Clase II.

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.R.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 188

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo de 2024 el capital social se hallaba totalmente suscrito e integrado.

11. REVALUO TECNICO

El Directorio de Cladan S.A. decidió realizar un revalúo técnico de sus bienes de uso, excepto Rodados, Muebles y Útiles y Maquinarias, siguiendo los procedimientos de la Resolución Técnica N° 31 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Por lo tanto se procedió a utilizar la valuación realizada por Citibank para el otorgamiento de un préstamo hipotecario con fecha 17 de marzo de 2017. Dicho Banco opto por la media entre dos peritos distintos, contratados para tal fin. La diferencia resultante del valor técnico y el valor contable fue registrado como reserva en el patrimonio neto, al cierre del ejercicio al 31 de marzo de 2017.

Con fecha 31 de octubre de 2022 el Directorio de la Sociedad decidió encargar al Estudio AM Consulting para efectuar un nuevo revaluo tecnico sobre los bienes de uso, excepto Maquinas de Oficinas, las granjas de Marcos Paz y Los Aromos y las mejoras realizadas en la planta de Venado Tuerto durante los dos últimos ejercicios, que se encontraban registrados en la empresa al 31 de marzo de 2023.

Con fecha 28 de julio de 2023, el Estudio mencionado presento a la Sociedad el revaluo solicitado con el dictamen de Precalificación contable del Ctdor. Raul Eugenio Toriggia y los informes periciales del Sr. Gabriel Demaria sobre los inmuebles, del Sr. Damian Basuari sobre maquinarias y laboratorio y del Ctdor mencionado sobre los Rodados. Por lo tanto la Sociedad decidió registrar la diferencia resultante del valor técnico y el valor contable como reserva en el patrimonio neto con fecha valor al 01 de abril 2023.

A la brevedad el revaluo tecnico sera aprobado e inscripto en la IGJ

Al cierre del ejercicio al 31 de marzo de 2024 la mencionada reserva fue desafectada por la nueva depreciacion de los bienes revaluados técnicamente al 31 de marzo de 2023.

12. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha el 20 de mayo de 2019 la Sociedad en Asamblea General Extraordinaria aprobo la creacion del programa global de emision de obligaciones negociables no convertibles en acciones, bajo el regimen especial de sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas por hasta un monto de \$ 900.000.000 (novecientos millones de pesos). Luego de realizar las gestiones y los tramites correspondientes con fecha 3 de junio de 2021, la Comision Nacional de Valores autorizo la emision y cotizacion de obligaciones negociables procediendo a su difusion a partir del 3 al 7 de junio y su licitacion el 8 de junio. Las obligaciones son para Pyme clase I pagaderas en pesos a tasa variable y en un primer paso se emitieron por \$300,000,000 (trescientos millones de pesos)

Con fecha 11 de junio fueron liquidadas las obligaciones negociables por parte del Banco de Galicia S.A. una vez que fueron adquiridas por los inversores

El 11 de septiembre de 2021, la Sociedad abono la primera cuota de servicio de las Obligaciones por un monto de \$ 30.298.556, puesta a disposicion en la Caja de Valores S.A.

El 13 de diciembre de 2021 se pago la segunda cuota trimestral de servicio de las Obligaciones por un monto de pes 29.336.655,06 puesta a disposicion en la Caja de Valores S.A.

El 11 de marzo de 2022 se pago la tercera cuota trimestral de servicio de las Obligaciones por un monto de pesos 31.036.900,68 puesta a disposicion en la Caja de Valores S.A.

Con fecha 13 de junio de 2022 se puso a disposicion de los tenedores de Obligaciones Negociables el pago de la primer amortizacion de capital por un monto de \$ 120.000.000 mas un interes por el trimestre de \$ 36.769.267,91

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2022 y reunion de Directorio del 30 de marzo 2022 se aprobo la actualizacion del Programa mencionado en el primer parrafo de esta nota, para la emision de Obligaciones Negociables PYME Clase II.

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 185

La emision de las ON PYME Clase II Serie II y sus condiciones y terminos fueron aprobadas por las Reuniones de Directorio de fecha 30 de marzo 2022 y 5 de mayo 2022, y por decision de funcionario subdelegado en reuniones de fecha 2 de junio 2022 y 9 de junio 2022.

La oferta de las ON fue por un valor nominal de pesos 150.000.000 o su equivalente en otras monedas . Se difundio desde el 7 al 12 de julio de 2022, se licitaron el 13 de julio 2022 y se emitieron y liquidaron el 15 de julio de 2022 por un valor de U\$S 811.600 a un tipo de cambio de 127,24 lo que dio como resultado \$ 103.268.876.- Los terminos y condiciones son : tasa de interes del 1,5 % anual, con servicios de intereses trimestrales y amortizaci de capital en tres cuotas, 50 % el 15 de julio de 2023, 25 % el 15 octubre de 2023 y 25 % al vencimiento el 15 de enero de 2024.

El 12 de septiembre de 2022 se pago la quinta cuota trimestral de servicio de las Obligaciones Clase I Serie I por un monto de \$ 26.975.203,27 puesta a disposicion en la Caja de Valores S.A.

Con fecha 17 de octubre de 2022 se abonaron por las obligaciones negociables Clase II Serie II el primer servicio de intereses por US\$ 3.135,22 equivalentes a \$ 464.153,64

El 12 de diciembre de ese mismo año se pago por las O.N. Clase I la sexta cuota trimestral del servicio de intereses p un monto de \$ 33.069.649,32 y la amortizacion de capital por \$ 90.000.000.

El 15 de enero de 2023 se pago por las O.N. Clase II la segunda cuota trimestral del servicio de intereses por un mon de \$ 542.307,15.

El 11 de marzo de 2023 se pago por las O.N. Clase I la septima cuota trimestral del servicio de intereses por un mont de \$ 16.829.215,89

Con fecha 17 de abril de 2023 se abonaron por las obligaciones negociables Clase II Serie II el tercer servicio de intereses por US\$ 3.035,16 equivalentes a \$ 639.776,56

En 9 de junio de 2023 se abono la ultima cuota del capital de la ON Clase I por un valor de 90.000.000 y sus interes POR un monto de \$ 18.371.542,28, quedando de esa forma liquidadas en su totalidad .

Por acta de Directorio del 09 de junio de 2023, se convoco a una Asamblea Extraordinaria llevada a cabo el 14 de ju de 2023 donde se aprobo la actualizacion del Programa Global de Emision de ON bajo el regimen PyME CNV por u de \$ 900.000.000 (o su equivalente en otras monedas) o el monto maximo que permitan las normas de la CNV

El proposito de tal aprobacion es para la nueva emision de Obligaciones Negociables Clase III, cuyo monto seria de \$ 300.000.000 en pesos y/o en dolares con un plazo de 36 meses, con tasa fija o variable , pago de intereses en forr trimestral y pago de cuotas de capital o en un unico pago.

Todos estas condiciones seran si lo consideran el o los subdelegados autorizados y a fecha a determinar

Con fecha 17 de julio de 2023 se cancelo la primer cuota de capital de las ON Clase II Serie II por un total de U\$S 405.800 mas intereses por un importe de U\$S 3.035,16 .

Con fecha 17 de octubre de 2023 se cancelo la segunda cuota de capital de las ON Clase II Serie II por un total de U 202.900 mas intereses por un importe de U\$S 1.534,26

Con fecha 15 de enero de 2024 se cancelo la tercer y ultima cuota de capital de las ON Clase II Serie II por un total 202.900 mas intereses por un importe de U\$S 750,45

A la fecha del cierre del ejercicio las ON fueron canceladas en su totalidad.

13. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

El detalle de los Resultados Financieros netos es el siguiente:

	-----2024-----	-----2023-----
Intereses y Comisiones bancarias	3,471,852,985.37	1,533,707,086.49
RECPAM -Perdida(Ganancia)	1,347,669,786.78	(159,391,958.39)
Otros gastos financieros	382,565,169.79	620,728,592.91
	5,202,087,941.94	1,995,043,721.01

JOSE DANIEL CARDONA

Presidente

JOSE MARIA IBARRA

Sindico

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024 se extiende en documento aparte.-

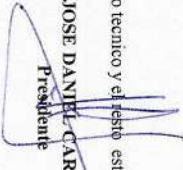
DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.R.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

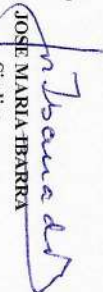
CLADAN SOCIEDAD ANONIMA
 Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033
BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2024-
 (en moneda homogénea)
 (en pesos-nota 1)

ANEXO I

Cuenta Principal	Valor de origen			Amortizaciones			31/03/2024		31/03/2023	
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Revaluo Técnico	Valor al cierre del ejercicio	Acum. al inicio del ejercicio	Monto * del ejercicio	%	Acum. al cierre del ejercicio	Neto Resultante	Neto Resultante
Terrenos	295.989,007.33	101.771.649.47	397.713.019.74	795.473.676.54	0.00	0.00	2	0.00	795.473.676.54	295.989,007.33
Edificios	3.392,853,981.43	253,184,012.56	516,441,210.40	4,162,479,204.38	521,500,737.72	166,820,394.52	2	688,321,132.24	3,474,158,072.15	2,871,353,243.71
Rodados	1.277,259,853.81	424,798,212.88	240,096,722.09	1,942,154,788.77	917,372,803.97	507,648,923.19	20	1,425,021,727.16	517,133,061.61	359,887,049.84
Maquinarias	1,675,798,590.39	104,446,484.24	803,276,917.97	2,583,521,992.60	951,150,395.83	339,657,760.60	10	1,290,808,156.43	1,292,713,836.17	724,648,194.56
Laboratorio de Desarrollo	378,944,237.94	3,488,478.56	86,325,400.23	468,758,116.73	377,517,971.61	34,508,995.91	20	412,026,967.52	56,731,149.21	1,426,266.33
Máquinas de Oficina	395,451,773.05	231,661,344.18	627,113,117.23	627,113,117.23	362,685,182.00	116,221,377.67	20	478,906,559.67	148,206,557.55	32,766,591.05
	7,416,297,443.93	1,119,350,181.88	2,043,853,270.43	10,579,500,896.24	3,130,227,091.13	1,164,857,451.89		4,295,084,543.02	6,284,416,353.22	4,286,070,352.81

* Incluye \$ 312.391.872,99 de amortizaciones por revaluo técnico y el resto esta con cargo a resultados del ejercicio


JOSE DANIEL CARDONA
 Presidente


JOSE MARIA BARRERA
 Síndico

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024 se extiende en documento aparte -

DR. JOSE MARIA BARRERA
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tomo 124 - Folio 155

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

ANEXO II

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

BALANCE GENERAL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024.-


(en moneda homogénea)

(en pesos-nota 1)

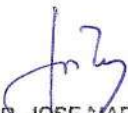
COSTO DE LA MERCADERIA VENDIDA

	-----2024-----	-----2023-----
Existencias al comienzo del ejercicio	6,017,771,605.08	7,764,837,064.67
Compras de ejercicio	21,603,272,225.87	22,567,501,303.08
Gastos según detalle en Anexo III	2,193,685,006.15	2,751,304,721.74
Existencias al final del ejercicio	7,782,418,475.36	6,017,771,605.08
<u>COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS</u>	<u>22,032,310,361.74</u>	<u>27,065,871,484.40</u>


JOSE DANIEL CARDONA
Presidente


JOSE MARIA IBARRA
Sindico

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024
se extiende en documento aparte.-


DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.P.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 124 - Folio 183

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART 64 INC.b) DE LA LEY No.19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024.

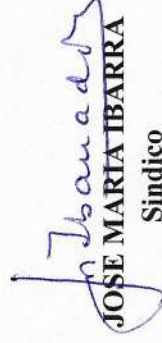
(en moneda homogénea)

(en pesos-nota 1)

ANEXO III

	Total	Costo de Bienes de Cambio	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización
Sueldos,jornales y contribuciones sociales	2,821,907,475.85	1,114,200,153.86	837,169,311.65	870,538,010.34
Honorarios al Directorio	450,101,693.59		450,101,693.59	
Amortizaciones de Bienes de Uso y Activos Intangible	855,965,392.15	319,944,124.75	119,721,190.91	416,300,076.48
Mantenimiento edificios y equipos	477,083,019.75	469,261,654.79	7,821,364.96	0.00
Gastos de representación y mov. y viaticos	577,101,390.57	135,401,639.33	197,626,780.33	244,072,970.90
Fletes y Gastos de Ventas	870,319,894.66	0.00	0.00	870,319,894.66
Envases , Etiquetas ,Insumos y Papeleria	21,563,212.90	14,208,231.56	7,354,981.34	0.00
Impuestos y tasas	629,695,048.26	19,913,398.98	0.00	609,781,649.28
Otros	691,079,755.45	120,755,802.87	229,670,118.10	340,653,834.48
Totales al 31 de Marzo de 2024	7,394,816,883.16	2,193,685,006.15	1,849,465,440.88	3,351,666,436.13
Totales al 31 de Marzo de 2023	5,330,498,132.07	643,369,446.82	1,546,971,941.06	3,140,156,744.19


JOSE DANIEL CARDONA
 Presidente


JOSE MARIA IBARRA
 Sindico

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024
 se extiende en documento aparte.-

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

ANEXO IV

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024-

(en moneda homogénea)

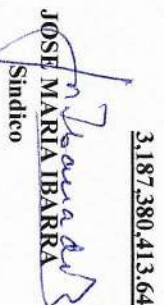
(en pesos-nota 1)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

-----31/03/2024----- 31/03/2023-----

	Clase y Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en Pesos	Monto en Pesos
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos				
Caja	U\$S 100,00	836,000	83,600,00	80,482,83
Banco Frances SA	U\$S 1,343,00	836,000	1,122,748,00	7,436,61
Banco Itau	U\$S 30,56	836,000	25,548,16	24,595,55
Banco de Galicia S.A.	U\$S 0,00	836,000	0,00	223,355,96
Citibank N.A.	U\$S 0,00	836,000	0,00	1,065,480,03
Banco de la Pcia. De Bs.As.	U\$S 80,57	836,000	67,356,52	0,00
Subtotal			<u>1.299.252,68</u>	<u>1.401.350,99</u>
Creditos por Ventas			<u>46.407.028,80</u>	
Deudores del Exterior	U\$S 55,510,80	836,000		
Total			<u>47.706.281,48</u>	<u>1.401.350,99</u>
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar				
Proveedores del exterior	U\$S 3,594,248,39	876,000	3,148,561,589,64	2,411,680,494,25
Proveedores del exterior	Yuan 331,360,00	117,150	38,818,824,00	0,00
Obligaciones Negociables	U\$S 0,00	828,250	3,187,380,413,64	2,411,680,494,25
Total			<u>3.187.380.413,64</u>	<u>3.439.144.897,39</u>


JOSE DANIEL CARDONA
 Presidente


JOSE MARIA IBARRA
 Sindico

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024 se extiende en documento aparte.-

DR. JOSE MARIA IBARRA
 CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE
 CRUCE TABA
 Telefono 1241 Folio 183

CIADAN SOCIEDAD ANONIMA

ANEXO V

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.705.033

BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024.-


(en moneda homogénea)

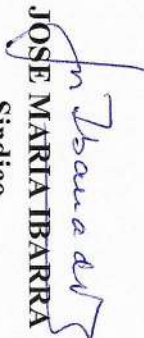
(en pesos-nota 1)

PREVISIONES

			Mar-23
Saldo al inicio del periodo	Ajuste por inflacion	Saldo al cierre del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
15,293,839.09	(11,350,797.46)	3,943,041.63	15,293,839.09

Para deudores incobrables


JOSE DANIEL CARDONA
Presidente


JOSE MARIA IBARRA
Sindico

El informe de fecha 20 de Mayo de 2024 se extiende en documento aparte.-


DR. JOSE MARIA IBARRA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.R.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.
Barro 124 - Folio 183

CLADAN SOCIEDAD ANONIMA

Ejercicio Numero 24

MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones del Artículo 66 de la Ley 19.550 y estatutarias vigentes, se eleva a su consideración la presente Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, correspondiente al Ejercicio Económico No. 22 de la Empresa, que abarca el período comprendido entre el 01 de Abril de 2023 y el 31 de Marzo de 2024.

Panorama Global.

En este año la economía argentina está experimentando una marcada transformación, por lo tanto, los empresarios están muy atentos a lo que ocurre con las principales variables macroeconómicas, no obstante es necesario consideran que esta ocurriendo en el escenario internacional. El notable crecimiento económico en las mayores potencias mundiales (Estados Unidos, China, Alemania entre otras), la geopolítica (el conflicto en Medio Oriente y la interminable guerra entre Rusia y Ucrania) como también las decisiones de política-económica mundial (la tasa de interés FED) son algunos de los elementos que hay que monitorear para poder hacer un adecuado análisis de los desafíos en los cuales están inmersa nuestra economía.

En 2024 la elección presidencial de Estados Unidos será la más relevante, pero es necesario mirar además a otras regiones del mundo porque los resultados electorales serán determinantes para una tendencia que ha ganado relevancia en los últimos años: el debilitamiento de las democracias.

Panorama Interno.

En el plano local se espera una retracción del PBI que puede variar según el espectro de los analista pero que oscila entre el -3% al -5%. El sistema financiero que comienza a ver descender el riesgo país está esperanzado con el efecto rebote, es prematuro decir si es en V o en U la recuperación.

JP Morgan desde Estados Unidos arriesga que creceremos en torno al 5 % en 2025 con una inflación en forma sostenida más baja. Milei señaló siempre que al menos hacen falta dos años para terminar con la suba de precios. Los precios están muy desalineados, en la punta superior el automotriz y el salario unido a servicios como electricidad, gas y agua que actualmente se están recomponiendo en el bloque cuyos precios han subido menos en los últimos 5 años.

Algunos analistas cuestionan el proceso que se sigue contra la inflación (ancla cambiaria y salarial, aspiradora de pesos) y dicen que puede ser una desinflación inestable. Varios economistas coinciden en que este programa no tiene aún un plan de estabilización integral, un símil de Israel en 1985.

Principales indicadores de la cadena productiva.

Periodo	Unidades	TN	IMPO TN	EXPO TN	KG/HAB/Año
2019	756.946.000	2.203.000	4.940	266.260	43,4
2020	757.926.000	2.316.000	5.380	229.000	46,11
2021	741.395.000	2.296.000	8.900	216.700	45,59
2022	751.392.000	2.319.000	12.520	227.120	45,51
2023	740.461.000	2.287.000	5.000	161.000	45,85

Promedio	749.624.000	2.284.200	7.348	220.016
----------	-------------	-----------	-------	---------

ene-24	66.556.000	206.000	530	14.700	48,47
feb-24	57.626.000	174.000	300	16.800	42,48

Cladan SA

Las cadenas de producción de proteína animal (Aves Cerdos bovinos) en su conjunto, generan cerca del 33% del Valor Bruto de Producción de las cadenas agroalimentarias en Argentina, presentes en las 23 provincias. Dichas cadenas son los clientes naturales de la empresa que al igual que la industria en general se están pasando un año de mucha incertidumbre tanto política como económica, con perspectivas para el segundo semestre de una reducción aun mayor del tamaño del PIB, no obstante, sumado a una gran incertidumbre en el mercado internacional y sobre todo el contexto de desequilibrio en el que se encuentra el país hacen que la actividad sea muy complicada de llevar.

En este contexto los principales ratios de gestión liquidez / EBITDA, EBITDA / Deuda Financiera del ejercicio 2024, se mantienen estable en comparación con la performance del 2023. En cuanto a la distribución de ventas según especie, se discontinuo la línea de cerdos mientras que se continua buscando aumentar la presencia en el mercado bovino donde están las mayores oportunidades de crecimiento en share, en aves se posee un alto share de mercado donde se busca un crecimiento orgánico cuidando las relaciones con todos los actores del sector.

Principales indicadores del negocio:

mar-23		mar-24	
Liquidez	1,40	Liquidez	1,37
Endeudamiento	1,36	Endeudamiento	1,02
Días Cobranza	65	Días Cobranza	40
Días Proveedores	112	Días Proveedores	125

Días Inventario	77	Días Inventario	130
Días Deuda Fin.	23	Días Deuda Fin.	8
Ratio	2024	2023	
Cobertura deuda:	2,03	3,81	
Apalancamiento:	0,72	1,13	
Ds Corto/Vtas Prom	0,27	0,75	
EBITDA/Vas	3%	6%	

Detalle de Ventas:

Toneladas			
Especie /Año	2021 / 22	2022 / 23	2023 / 24
Aves	11.834.108	12.241.370	10.702.228
Cerdos	2.566.964	2.285.778	763.279
Rumiantes	13.516.003	12.646.530	7.896.711
Promedio	2.326.423	2.264.473	2.420.277
Total	27.917.075	27.173.678	19.362.218

Dólares			
Especie /Año	2021 / 22	2022 / 23	2023 / 24
Aves	25.247.777	32.130.190	31.996.908
Cerdos	3.471.569	5.355.032	1.156.515
Rumiantes	2.840.375	6.178.883	5.397.069
Promedio	2.629.977	4.366.410	3.855.049
Total	31.559.721	43.664.104	38.550.491

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Mayo de 2024.

EL DIRECTORIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de junio de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 20/05/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/03/2024 perteneciente a CLADAN S.A. CUIT 30-70794361-7, intervenida por el Dr. JOSE MARIA IBARRA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JOSE MARIA IBARRA
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 124 F° 183



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: oofb6ba

Legalización N° 847076

